

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA GLOBALSFOT S.A.

Quito, 31 de Marzo del 2011.

Por medio del presente me permito poner en consideración de la Junta Universal de Accionistas de la empresa GLOBALSFOT S.A. el estudio, revisión y análisis a los registros contables y estados financieros al 31 de Diciembre del 2010 de conformidad al siguiente detalle.

Revisado los libros contables del mayor general, diarios, egresos, ingresos y balances de comprobación puedo manifestar que no hay registros contables más que por la suscripción del capital de la empresa y se encuentra de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados manifestando que la empresa no ha tenido movimiento de ingresos, costos y gastos debido a ser su primer año de constitución.

Existe un total acatamiento a las disposiciones legales reglamentarias y a los plazos previstos en las declaraciones tributarias y a la Superintendencia de Compañías, así como un control interno adecuado que lleva la gerencia general. Todos los registros son puntuales y de conformidad con lo que dispone para efecto de Ley.

En consecuencia por lo indicado anteriormente la empresa en general esta en condiciones aceptables.

Atentamente



Lcda. Carolina Carrera
RUC 1002519575001